

BOLETÍN

E L E C T R Ó N I C O



CONDUCTA VIAL
Quálitas
CERO ACCIDENTES

Año 6 No. 68 mayo 2021

Uso del casco en vehículos de movilidad personal (VMP)



La pandemia de COVID-19 hizo necesaria la implementación de medidas efectivas de distanciamiento social. Ante este panorama, muchas personas que antes ocupaban transportes públicos comenzaron a utilizar medios de transporte personales, en los que es posible recorrer distancias moderadas garantizando la sana distancia.

Entre los vehículos de movilidad personal se cuentan las bicicletas –tanto tradicionales como las que incorporan un motor eléctrico–, los monopatines y los patines motorizados. Muy a pesar de sus bondades, los VMP **pueden poner en grave riesgo a sus conductores**. Las razones de esto son múltiples, desde la falta de pericia, hasta los problemas de cultura vial de los automovilistas, pasando por el mal estado de las calles y avenidas donde circulan. Por todo ello, **es indispensable promover el uso del casco para prevenir accidentes graves**.

El casco, un equipo esencial

De acuerdo con el INEGI, en México circulan al menos 75 millones de bicicletas y patines eléctricos, propios o de alquiler. Quienes los manejan se exponen a sufrir accidentes de toda índole dadas las características de vulnerabilidad de estos medios de transporte. Para todos ellos, el casco protector debe ser un equipo indispensable, dado que los **golpes en la cabeza pueden producir lamentables decesos o daños irreversibles**.

Tipos de cascos adecuados para vehículos de movilidad personal (VMP)

Existen dos tipos de cascos adecuados para la protección de ciclistas y conductores de patines eléctricos:

• **ABS:** son cascos de carcasa de plástico revestidos con poliestireno expandido (EPS) en el interior. Estos cascos son cerrados, redondos y sin aberturas de ventilación.

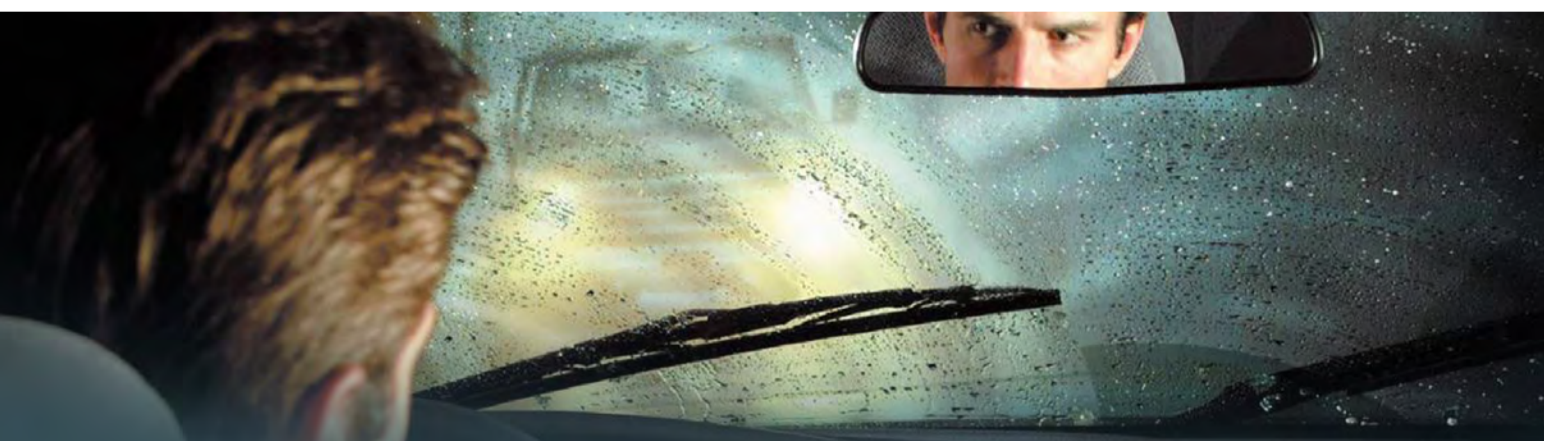


• **Policarbonato:** cascos hechos con una carcasa de policarbonato unida a una capa de poliestireno expandido por presión y temperatura. Pesan lo mismo que un casco ABS, pero tienen ventilación y absorben mejor los golpes.



Por lo novedoso que es el uso de muchos de estos vehículos, las leyes y reglamentos de tránsito no exigen este equipo de seguridad, pero nuestra recomendación es que no salgas a la calle sin tu casco. Al final, **se trata de salvaguardar tu seguridad y proteger tu vida**.

Fuentes: Dirección General de Tránsito España / INEGI



Lluvia es sinónimo de cristales empañados

Uno de los fenómenos propios de la temporada de lluvias es la falta de visibilidad debido a los vidrios empañados. Este problema se produce por la condensación de nuestra respiración cuando entra en contacto con el cristal frío.

Tener un trapo a la mano para eliminar el vaho puede ser de poca ayuda, por eso te sugerimos lo siguiente:

- Enciende tu calefacción y dirige el flujo de aire caliente hacia el parabrisas. Así, el aire seco eliminará el vaho.
- O bien, enciende el aire acondicionado y activa el botón de la función para desempañar el parabrisas.

En ambos casos, abrir un poco una ventana ayudará a que los demás vidrios también se desempañen.

Fuente: Revista Tráfico y Seguridad Vial, DGT, España.



Nueva licencia para motociclistas en la Ciudad de México

En el segundo informe sobre políticas de seguridad vial en la Ciudad de México, publicado en 2019, es patente la preocupación de la nueva administración de la ciudad por el incremento de accidentes en motocicleta. Éstos registraron un aumento significativo de 91 decesos y más de 5,700 personas heridas.

Como parte de las acciones preventivas para abatir estas cifras, se planea crear una **licencia A1, exclusiva para quienes manejan este tipo de vehículos, y una A2, para quienes desean manejar tanto motocicletas como automóviles**.

Para obtenerlas, el candidato debe cumplir con el pago de derechos y **obtener una certificación estándar de competencias**.

Certificación estándar de competencias

Consiste en una prueba general de conocimientos teóricos y prácticos para evaluar que el aspirante cuente **con las herramientas mínimas para llevar a cabo una conducción segura**.

Para muestra de que este plan va en serio, en la página de SEMOVI ya está disponible el **Curso Teórico de Conducción de Motocicleta**. Cualquier persona puede tomar las lecciones directamente en:

<https://app.semovi.cdmx.gob.mx/motocicletas/>

Fuentes: 2o. Informe de la política de seguridad vial en la Ciudad de México / SEMOVI

¡No te pierdas nuestro video del mes!



No es necesariamente el más caro, sino el que mejor resuelva que tu hijo viaje seguro.